



1070-050

Medellín, 03 de Mayo de 2018.

PARA: GLORIA PATRICIA MUÑOZ RAMIREZ
Técnico Administrativo – Archivo Central

DE: NELSON DE JESUS GONZALEZ GIRALDO
Auxiliar Administrativo – Oficina Jurídica

ASUNTO: Eliminación Duplicidad Documental Contrato 1885 de 2009.

Después de clasificar y agrupar la documentación de la sub - serie CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 1885 de 2009 (**Archivo Central**) y la sub – serie 2015-0789 INTERROGATORIO DE PARTE COMO PRUEBA ANTICIPADA ALIMENTOS Y SERVICIOS LA MARTINA S.A.S (**Archivo de Gestión Jurídica**), dio como resultado el expediente 1885 de 2009, serie CONTRATOS, sub – serie CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

La siguiente, es la relación uno a uno de los documentos duplicados:

1. Constancia de apertura de local cafetería ubicada en el primer piso de la sede administrativa INDER Medellín, en 02 folios con numeración 117 y 118.
2. Guía Servientrega 919450249, 01 ejemplar, en 01 folio con numeración 65.
3. Comunicación INDER sin fecha destinatario Andres Felipe Osorio Restrepo, 01 ejemplar, en 01 folio con numeración 95.
4. Decreto 002 de 2016 Alcaldía de Medellín, 04 ejemplares, en 08 folios con numeración 5, 6, 7, 8, 29, 30, 31 y 32.
5. Acta de Posesión 0038 Alcaldía de Medellín, 02 ejemplares, en 02 folios con numeración 9 y 33.
6. Fotocopia cédula David Mora Gomez, 02 ejemplares, en 02 folios con numeración 10 y 34.
7. Copia contrato 1885 de 2009, 03 ejemplares, en 15 folios con numeración 11, 12, 13, 14, 15, 35, 36, 37, 38, 39, 87, 88, 89, 90 y 91
8. Acta de reunión Seguimiento a cumplimiento en el pago de los cánones del 12 de enero de 2011, 03 ejemplares, en 03 folios con numeración 16, 40 y 92
9. Comunicación remitente Alimentos y Servicios la Martina de enero 13 de 2011, 03 ejemplares, en 03 folios con numeración 17, 41 y 93.
10. Comunicación destinatario Andres Felipe Osorio Restrepo de fecha 08 de febrero de 2011, 03 ejemplares, en 03 folios con numeración 19, 43 y 96
11. Comunicación destinatario Andres Felipe Osorio Restrepo sin fecha, 02 ejemplares, en 02 folios, con numeración 18 y 42